

ACUERDO N°7.767
CONSEJO REGIONAL

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar**:

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N°761 Ordinaria, celebrada con fecha 13 de Junio de 2025, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N°7.767

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE DEPORTES DEL CONSEJO REGIONAL, EN EL SENTIDO, DE OFICIAR AL SR. DIRECTOR REGIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (IND) Y A LA SEREMI DE DEPORTES, CON EL PROPOSITO DE SOLICITARLES QUE SE REMITA AL CONSEJO REGIONAL UNA COPIA D CADA HITO QUE SE VAYA CUMPLIENDO DURANTE EL PROCESO, HASTA LA INAUGURACION OFICIAL DE LA PISCINA TEMPERADA. ELLO CON EL FIN DE MANTENER DEBIDAMENTE INFORMADO AL CONSEJO REGIONAL RESPECTO DEL AVANCE DEL PROYECTO.

Extendido en Rancagua a, 16 de Junio de 2025



JORGE SAN MARTIN LEYTON
SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS.

JSML/jsml.

DISTRIBUCION:

Citado

Sr. Pdte. Comisión de Deportes

Archivo Secretaría del Consejo